

Tiempo de Ophias de Cuyabá

11048

71

1796

Inventario dos bens que
ficarao por falecimento de Antonio
Francisco Xavier, de quem ficou viva
cabeça de casal, sobrevivente Joanna
da Silva Xavier.

Herdeiros

De M. Francisco Antonio Ludovico Xavier
Antonio Francisco Xavier 21 annos

20-3-1796
13-3-1797

1736

N.º

Titulo de orp laones de

Ala Real de Senhor Bonifacio de Aguiar

Inventario do falecido Sr
Dono Francisco Nunes de quem se
continha a labesca de Laxel, Spanna de
Silva Pavarres

[Decorative flourish]

1750

Dear Mother
I received your kind
letter of the 10th and
was glad to hear from
you.

I am well and hope
these few lines will find
you the same. I have
not much news to write
at present.

Yours affectionately
John Smith

Received of the
Honorable Secretary of
the Treasury

De...

En el nombre de Dios Amen. Yo el Rey...

Mourey

Jose Nunez de Salazar

[Signature]

Yo el Rey...

[Signature]

[Faint text at the bottom]

Diego de Laredo con quince de Abril de 1574
vas a quince de Agosto de 1574 de quince de
Diciembre de 1574 de quince de Mayo de 1575
quince de Agosto

59800

Diego de Laredo con quince de Abril de 1574
vas a quince de Agosto de 1574 de quince de
Diciembre de 1574 de quince de Mayo de 1575
quince de Agosto

58800

Diego de Laredo con quince de Abril de 1574
vas a quince de Agosto de 1574 de quince de
Diciembre de 1574 de quince de Mayo de 1575
quince de Agosto

58800

Diego de Laredo con quince de Abril de 1574
vas a quince de Agosto de 1574 de quince de
Diciembre de 1574 de quince de Mayo de 1575
quince de Agosto

59800

Diego de Laredo con quince de Abril de 1574
vas a quince de Agosto de 1574 de quince de
Diciembre de 1574 de quince de Mayo de 1575
quince de Agosto

Diego de Laredo con quince de Abril de 1574
vas a quince de Agosto de 1574 de quince de
Diciembre de 1574 de quince de Mayo de 1575
quince de Agosto

56800

Diego de Laredo con quince de Abril de 1574
vas a quince de Agosto de 1574 de quince de
Diciembre de 1574 de quince de Mayo de 1575
quince de Agosto

53800

Diego de Laredo con quince de Abril de 1574
vas a quince de Agosto de 1574 de quince de
Diciembre de 1574 de quince de Mayo de 1575
quince de Agosto

53800

Diego de Laredo con quince de Abril de 1574
vas a quince de Agosto de 1574 de quince de
Diciembre de 1574 de quince de Mayo de 1575
quince de Agosto

1820

uno equal f... de...
Lid...
Sae

1820

Stano...
...
Sae

1820

outro...
...
Sae

3000

Stano...
...
Sae

1820

Stano...
...
Sae

1820

Stano...
...
Sae

1820

Stano...
...
Sae

900

Stano...
...
Sae

1880

Stano...
...
Sae

1880

Stano...
...
Sae

aguel... de... y...
...
...

A
58200

Humo... de... y...
...
...

58800

Humo... de... y...
...
...

28200

Humo... de... y...
...
...

58800

2 Puz... de... y...
...
...

600

Humo... de... y...
...
...

28200

Cabos...
...

Humo... de... y...
...
...

58200

Humo... de... y...
...
...

58800

Humo... de... y...
...
...

58200

Humo... de... y...
...
...

58500

Humo... de... y...
...
...

58500

Suma de ...
...
29200

Suma de ...
...
29200

Suma de ...
...
29200

Silla

Suma de ...
...
29200

Loreto de ...

Suma de ...
...
29200

Suma de ...
...
29200

Suma de ...
...
600

Suma de ...
...
29200

Suma de ...
...

... de ...
... de ...
... de ...

20200

... de ...
... de ...
... de ...

58800

Instrumento de ...

... de ...
... de ...
... de ...

30800

... de ...
... de ...
... de ...

28800

... de ...
... de ...
... de ...

428200

... de ...
... de ...
... de ...

20200

... de ...
... de ...
... de ...

78200

... de ...
... de ...
... de ...

78200

... de ...
... de ...
... de ...

58800

... de ...
... de ...
... de ...

258800 Compendio de...

Sevina

Compendio de...

308800

Compendio de...

19200

Compendio de...

Compendio de...

600

Compendio de...

300

Compendio de...

Jose Xerri de Saleff

Donna de...

Compendio de...

Compendio de...

Pedro de...

Compendio de...

Compendio de...

Handwritten signature and text at the top left of the page.

Main body of handwritten text on the left page, starting with a large initial letter.

Handwritten signature or name at the bottom of the left page.

Handwritten signature or name below the main text on the left page.

Main body of handwritten text on the left page, continuing from the previous block.

Handwritten signature and text at the bottom of the left page.

Main body of handwritten text on the right page, starting with a large initial letter.

Handwritten date: Curitiba 13 de Julho de 1797

Handwritten signature or name at the bottom of the right page.

Main body of handwritten text at the bottom of the right page.

Dylythy Colados y otras... \$54600

Desempeño... \$54600

Desempeño... \$54600

Mouray

Desempeño... \$54600

prohencido con el Rey que he fecho de dar a
 Eusebio de forma que el Rey de las Indias sea el
 va de Eusebio de forma que el Rey de las Indias sea el
 foy fecho ante de Pedro de Soto y de Juan de los
 sucesos de que se sigue en el Rey de las Indias
 a cargo de los de las Indias y de las Indias
 con el Rey de las Indias que se sigue

Mouray

Juan de Soto

Juan de Soto

Don Juan de Soto y de los Indios
 Legitimado de los Indios de las Indias de las Indias de las Indias
 quarta de quatro con los Indios de las Indias de las Indias
 co vij 223 1/2 250

Don Juan de Soto y de los Indios
 Don Juan de Soto y de los Indios de las Indias de las Indias
 de las Indias de las Indias de las Indias de las Indias
 co vij 53 1/2 600

Don Juan de Soto y de los Indios
 Don Juan de Soto y de los Indios de las Indias de las Indias
 de las Indias de las Indias de las Indias de las Indias
 co vij 98 1/2 300

Don Juan de Soto y de los Indios
 Don Juan de Soto y de los Indios de las Indias de las Indias
 de las Indias de las Indias de las Indias de las Indias

48200 *quoyte mil equitio Corty nageul Reduon ager
hendi puth mil edurety vij conque salae*

68000 *Desant le may ormenionador Pudeon no da
hos d'edur Capote de pome l'ed d'eduro euband
vero dyoyte caulle d'oyte d'edurety affe
ij vij conque salae*

84200 *Desant le may ormenionador Pudeon no da
de d'edur l'edure de d'edur l'edure de d'edur
dyoyte caulle d'oyte d'edurety affe
ij vij conque salae*

84200 *Desant le may ormenionador Pudeon no da
ny ma conferuade no da d'edur l'edure
de d'edur l'edure vero dyoyte caulle d'oyte
de d'edurety affe ij vij conque salae*

48200 *Desant le may ormenionador Pudeon no da
ny ma conferuade no da d'edur l'edure
de d'edur l'edure vero dyoyte caulle d'oyte
de d'edurety affe ij vij conque salae*

48200 *Desant le may ormenionador Pudeon no da
ny ma conferuade no da d'edur l'edure
de d'edur l'edure vero dyoyte caulle d'oyte
de d'edurety affe ij vij conque salae*

600 *Desant le may ormenionador Pudeon no da
ny ma conferuade no da d'edur l'edure
de d'edur l'edure vero dyoyte caulle d'oyte
de d'edurety affe ij vij conque salae*

*Desant le may ormenionador Pudeon no da
ny ma conferuade no da d'edur l'edure
de d'edur l'edure vero dyoyte caulle d'oyte
de d'edurety affe ij vij conque salae*

Reduccion de los Indios de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas

250

De los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas
de los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas
de los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas

48800

De los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas
de los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas
de los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas

48200

De los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas
de los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas
de los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas

600

De los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas
de los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas
de los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas

24400

De los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas
de los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas
de los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas

44500

De los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas
de los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas
de los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas

450

De los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas
de los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas
de los Indios de Guaymas de la provincia de Guaymas
de la Nueva España de los Indios de Guaymas

3

1

Handwritten signature or mark at the bottom right of the page.

4200 De quibus rati aduocatus regem quibus

Primum de maiori omnino rati. Postea de
regum infirmitate ad rati. Deinde de
de sal. De reg. de rati. De rati. De rati.
de rati. De rati. De rati. De rati.
de rati. De rati. De rati. De rati.

4200 De rati aduocatus regem quibus

Primum de maiori omnino rati. Postea de
regum infirmitate ad rati. Deinde de
de rati. De rati. De rati. De rati.
de rati. De rati. De rati. De rati.
de rati. De rati. De rati. De rati.

200

Primum de maiori omnino rati. Postea de
regum infirmitate ad rati. Deinde de
de rati. De rati. De rati. De rati.
de rati. De rati. De rati. De rati.
de rati. De rati. De rati. De rati.

300

Primum de maiori omnino rati. Postea de
regum infirmitate ad rati. Deinde de
de rati. De rati. De rati. De rati.
de rati. De rati. De rati. De rati.
de rati. De rati. De rati. De rati.

44000

Primum de maiori omnino rati. Postea de
regum infirmitate ad rati. Deinde de
de rati. De rati. De rati. De rati.

Pagament dote. Regum infirmitate
Primum de maiori omnino rati. Postea de
de rati. De rati. De rati. De rati.

2267260

Primum de maiori omnino rati. Postea de
regum infirmitate ad rati. Deinde de
de rati. De rati. De rati. De rati.

58235

Primum de maiori omnino rati. Postea de
regum infirmitate ad rati. Deinde de
de rati. De rati. De rati. De rati.

Presente el mayor ome de la Real Audiencia
de esta ciudad de Valera de la provincia de
Cochabamba de fecho quatro y quatro de mayo de
seiscientos y noventa y siete años.

54800

Presente el mayor ome de la Real Audiencia
de esta ciudad de Valera de la provincia de
Cochabamba de fecho quatro y quatro de mayo de
seiscientos y noventa y siete años.

24800

Presente el mayor ome de la Real Audiencia
de esta ciudad de Valera de la provincia de
Cochabamba de fecho quatro y quatro de mayo de
seiscientos y noventa y siete años.

54800

Presente el mayor ome de la Real Audiencia
de esta ciudad de Valera de la provincia de
Cochabamba de fecho quatro y quatro de mayo de
seiscientos y noventa y siete años.

54800

Presente el mayor ome de la Real Audiencia
de esta ciudad de Valera de la provincia de
Cochabamba de fecho quatro y quatro de mayo de
seiscientos y noventa y siete años.

54800

Presente el mayor ome de la Real Audiencia
de esta ciudad de Valera de la provincia de
Cochabamba de fecho quatro y quatro de mayo de
seiscientos y noventa y siete años.

300

Presente el mayor ome de la Real Audiencia
de esta ciudad de Valera de la provincia de
Cochabamba de fecho quatro y quatro de mayo de
seiscientos y noventa y siete años.

De quibus caulis in fine Inventoria offi
quatuordecim sequentes de quibus milia
centi viginti quatuor

88990

De quibus caulis in fine Inventoria offi
quatuordecim sequentes de quibus milia
centi viginti quatuor

29220

De quibus caulis in fine Inventoria offi
quatuordecim sequentes de quibus milia
centi viginti quatuor

88800

De quibus caulis in fine Inventoria offi
quatuordecim sequentes de quibus milia
centi viginti quatuor

308000

De quibus caulis in fine Inventoria offi
quatuordecim sequentes de quibus milia
centi viginti quatuor

28800

De quibus caulis in fine Inventoria offi
quatuordecim sequentes de quibus milia
centi viginti quatuor

89200

De quibus caulis in fine Inventoria offi
quatuordecim sequentes de quibus milia
centi viginti quatuor

Handwritten signature or mark

2 # 200

Presente de los señores de la corte de los reyes
que se hizo

2 # 200

Presente de los señores de la corte de los reyes
que se hizo conforme a lo que se contiene
en el libro de las cuentas de los reyes
de los años de su magestad de los reyes
don Alonso y don Enrique sus hijos
que se hizo en la villa de Segovia
a diez y siete dias del mes de mayo
de mill e quatrocientos e noventa e tres
años.

7 # 200

Presente de los señores de la corte de los reyes
que se hizo conforme a lo que se contiene
en el libro de las cuentas de los reyes
de los años de su magestad de los reyes
don Alonso y don Enrique sus hijos
que se hizo en la villa de Segovia
a diez y siete dias del mes de mayo
de mill e quatrocientos e noventa e tres
años.

7 # 200

Presente de los señores de la corte de los reyes
que se hizo conforme a lo que se contiene
en el libro de las cuentas de los reyes
de los años de su magestad de los reyes
don Alonso y don Enrique sus hijos
que se hizo en la villa de Segovia
a diez y siete dias del mes de mayo
de mill e quatrocientos e noventa e tres
años.

7 # 200

Presente de los señores de la corte de los reyes
que se hizo conforme a lo que se contiene
en el libro de las cuentas de los reyes
de los años de su magestad de los reyes
don Alonso y don Enrique sus hijos
que se hizo en la villa de Segovia
a diez y siete dias del mes de mayo
de mill e quatrocientos e noventa e tres
años.

7 # 800

Presente de los señores de la corte de los reyes
que se hizo conforme a lo que se contiene
en el libro de las cuentas de los reyes
de los años de su magestad de los reyes
don Alonso y don Enrique sus hijos
que se hizo en la villa de Segovia
a diez y siete dias del mes de mayo
de mill e quatrocientos e noventa e tres
años.

7 # 800

Presente de los señores de la corte de los reyes
que se hizo conforme a lo que se contiene
en el libro de las cuentas de los reyes
de los años de su magestad de los reyes
don Alonso y don Enrique sus hijos
que se hizo en la villa de Segovia
a diez y siete dias del mes de mayo
de mill e quatrocientos e noventa e tres
años.

7 # 200

Presente de los señores de la corte de los reyes
que se hizo conforme a lo que se contiene
en el libro de las cuentas de los reyes
de los años de su magestad de los reyes
don Alonso y don Enrique sus hijos
que se hizo en la villa de Segovia
a diez y siete dias del mes de mayo
de mill e quatrocientos e noventa e tres
años.

venio aya... (faint handwritten text)

200

Primer... (faint handwritten text)

600

Primer... (faint handwritten text)

300

Primer... (faint handwritten text)

268000

Primer... (faint handwritten text)

Pagamento de...

2230025

Primer... (faint handwritten text)

376
emport. del 18.

Paris
B

[Faint, mostly illegible cursive handwriting covering the lower two-thirds of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

2

H

7

8

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

H

3



